AVANCES y *RETOS* en DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS en el SISTEMA INTERAMERICANO

PRIMER CONVERSATORIO EN JURISPRUDENCIA INTERAMERICANA





Con la colaboración de:





Corte Interamericana
de Derechos Humanos
Inter-American Court of Human Rights



El Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) es una unidad académica cuyo fin está orientado al fortalecimiento de la democracia y a la vigencia de los derechos humanos en el Perú mediante la formación académica y la capacitación profesional, la investigación aplicada, la generación de espacios de diálogo y debate, y la promoción de políticas públicas en la sociedad civil y el Estado.

www.idehpucp.pucp.edu.pe



Libertad, justicia y solidaridad son los principios hacia los que se orienta el trabajo de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). La KAS es una fundación política allegada a la Unión Demócrata Cristiana (CDU). En el Perú, la KAS ha definido como objetivos el apoyo a la institucionalización de las estructuras democráticas y del Estado de Derecho, la promoción de los Derechos Humanos y el acceso a la información, la promoción del diálogo académico en el entorno andino sobre el rol del Perú en los retos globales, y el fomento de la Economía Social de Mercado a través de un desarrollo descentralizado en los aspectos políticos, económicos, institucionales y administrativos.

www.kas.de/peru

JUSTIFICACIÓN

Han pasado más de cuatro décadas desde que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió los primeros pronunciamientos sobre la situación de los pueblos indígenas del continente y casi quince desde la primera sentencia de fondo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el derecho a la propiedad colectiva de los pueblos indígenas. Durante este tiempo, la Comisión y la Corte han hecho uso de los derechos reconocidos en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos para dotarlos de un contenido específico con claras obligaciones estatales frente a los pueblos indígenas de la región.

Aunque el sistema interamericano es uno de los más protectores en la materia, no cabe duda que sus estándares pueden ser perfectibles. Más allá de los diversos retos que enfrenta vinculados, entre otros, a la excesiva carga procesal y al cumplimiento parcial de sus pronunciamientos, a nivel jurisprudencial es posible hacer algunas reflexiones dirigidas a reforzar los estándares existentes.

Teniendo en cuenta la amplia jurisprudencia producida y la diversidad de desafíos que enfrentan los pueblos indígenas en la región, este conversatorio tiene como objetivo realizar un balance de las decisiones adoptadas por el sistema interamericano, con miras a enriquecer y orientar positivamente sus futuras decisiones en materia de derechos de los pueblos indígenas. Dicha información estará vinculada a los resultados y hallazgos de un proceso de reflexión conjunta que reúna a los principales actores claves del sistema interamericano, la sociedad civil y la academia. El documento producto del encuentro será compartido con la CIDH y la Corte Interamericana.

Este trabajo de reflexión abordará aspectos de suma relevancia vinculados a los derechos de los pueblos indígenas, tales como las garantías en torno a sus tierras, territorios y recursos naturales; el derecho a la consulta previa; la situación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial; la situación de las mujeres indígenas y las obligaciones estatales correspondientes; el cumplimiento de reparaciones en casos relativos a pueblos indígenas; y la efectividad del mecanismo de medidas cautelares y provisionales en asuntos vinculados a derechos de los pueblos indígenas.

OBJETIVOS

- Identificar y analizar los principales avances en materia de protección de los derechos de los pueblos indígenas por parte del sistema interamericano.
- Reflexionar sobre los retos que subsisten para su protección integral y efectiva, y proponer recomendaciones para hacerles frente.
- Contribuir con los órganos del Sistema Interamericano de manera que puedan fortalecer su jurisprudencia en los ejes temáticos abordados por el conversatorio.

METODOLOGÍA

- La metodología de trabajo combina dos espacios: (i) panel de comentarios por parte de especialistas y (ii) mesas de trabajo con actores clave.
- El conversatorio ha sido organizado en cinco módulos que abordan los principales ejes temáticos en materia de derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano: (i) tierras, territorios y recursos naturales; (ii) consulta previa; (iii) pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial; (iv) mujeres indígenas; y (v) reparaciones, medidas cautelares, provisionales y pueblos indígenas.
- Cada módulo contará con un panel de exposiciones por parte de especialistas, quienes realizarán una breve presentación del estado de la cuestión en base a preguntas orientadoras.
- Los/as invitados/as al conversatorio se distribuirán en mesas de trabajo. Cada mesa contará con un moderador del debate, así como con un encargado de la relatoría que permitirá tener registro de lo debatido en cada grupo.
- Luego de la discusión, se pasará a una plenaria en la que se presentarán las principales conclusiones alcanzadas.
- Las conclusiones compartidas en las plenarias, serán sistematizadas en un documento que contenga los hallazgos y recomendaciones centrales del trabajo realizado.
- El documento final será compartido con miembros de la Comisión y la Corte Interamericana, así como con sus respectivas secretarías ejecutivas.

PROGRAMA

Miércoles 28 de septiembre

Presentación y bienvenida
09:00 a.m.

Salomón Lerner Febres
Presidente ejecutivo del IDEHPUCP

Marie-Christine Fuchs
Directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de KAS

Elizabeth Salmón
Directora ejecutiva del IDEHPUCP

1 Primera Mesa: Garantías en torno a las tierras, territorios y recursos naturales en la región latinoamericana

09:20 a.m.

» ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los pueblos indígenas para acceder a los procesos de titulación y reconocimiento de sus tierras y territorios?
» ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan en la práctica los pueblos indígenas para el ejercicio de sus derechos territoriales, incluso aquellos que cuentan con un reconocimiento formal? ¿Cuál es el alcance de la obligación de brindar protección frente a invasiones o interferencias de terceros?
» ¿Cómo puede compatibilizarse el derecho a la protección del medio ambiente con el respeto y garantía de los derechos territoriales de los pueblos indígenas?
» ¿De qué manera la aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos indígenas, adoptada en junio de 2016, puede fortalecer los estándares en la materia?

Miriam Miranda*
Coordinadora General de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH)

Nancy Yañez
Co-Directora del Observatorio Ciudadano (Chile)

Juan Carlos Martínez
Profesor Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Ginna Rivera *(Moderadora)*
Investigadora y Coordinadora de Proyectos del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica (KAS)

Discusión en mesas de trabajo
10:05 a.m.

Socialización de conclusiones
10:50 a.m.

Pausa para café
11:05 a.m.

2 Segunda Mesa: Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial

11:20 a.m.

» ¿Cuáles son los elementos principales que debería contemplar un marco normativo y/o política pública a fin de garantizar el resguardo y protección de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial con un enfoque de derechos humanos? ¿Qué enfoques interpretativos y de acción deberían orientar la relación del Estado con estos pueblos?
» Con base en los estándares en materia de la propiedad indígena en el sistema interamericano ¿cuál es la protección que debe otorgársele a tierras y territorios habitados por pueblos en aislamiento y/o contacto inicial?
» ¿Cuál es la aplicabilidad del derecho a la consulta previa en contextos en que puedan verse afectados directamente derechos de pueblos en aislamiento y/o contacto inicial?
» ¿De qué manera debe adaptarse el procedimiento ante el SIDH frente a pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial?

Lorena Prieto*
Dirección de Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura de Perú

Gustavo Zambrano
Investigador principal del IDEHPUCP en materia de Pueblos Indígenas

Silvia Serrano
Abogada principal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Cristina Blanco *(Moderadora)*
Coordinadora Académica del IDEHPUCP

Discusión en mesas de trabajo
12:05 a.m.

Socialización de conclusiones
12:50 a.m.

Almuerzo
01:05 p.m.

PROGRAMA

Miércoles 28 de setiembre

3 Tercera Mesa: Avances y retos de la implementación del derecho a la consulta previa en la región

02:30 p.m.

» ¿Cuáles son los principales desafíos en la implementación del derecho a la consulta previa en la región? ¿Cuál es el rol de los órganos del sistema interamericano al respecto? ¿Deberían recomendarse regulaciones legislativas internas o promoverse mayores desarrollos jurisprudenciales en la materia?

» ¿Desde la perspectiva del sistema interamericano, ¿hay supuestos en que es exigible el consentimiento y no solo la consulta previa, teniendo en cuenta los instrumentos internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas? ¿Cuáles serían estos supuestos?

» En el contexto de actividades extractivas, ¿cuál es el contenido y alcance de las obligaciones estatales, teniendo en cuenta los deberes generales de derechos humanos?

» ¿Cuál es el alcance las obligaciones internacionales de los Estados de origen de empresas transnacionales con actividades en países miembros de la OEA? ¿Cómo deben la CIDH y la Corte abordar asuntos que impliquen la responsabilidad extraterritorial de un Estado?

Francisco Eguiguren
Relator de la CIDH sobre Derechos de los Pueblos Indígenas

Ricardo Verdum
Investigador de la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil)

Ángela Acevedo Huertas
Directora General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura de Perú

Javier La Rosa
Profesor de la Facultad de Derecho de la PUCP

Gustavo Zambrano *(Moderador)*
Investigador principal del IDEHPUCP en materia de Pueblos Indígenas

Discusión en mesas de trabajo
03:15 p.m.
Socialización de conclusiones
04:00 p.m.

Jueves 29 de septiembre

4 Cuarta Mesa: Mujer indígena

09:30 a.m.

» ¿Cuáles son los factores que inciden en la situación de la mujer indígena que deben determinar un enfoque de protección específico? (i.e. colonialismo, violencia estructural, discriminación de género y étnica) ¿En qué sentido el SIDH debería incorporar enfoques de protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas que además fomenten la diversidad étnica y cultural de sus comunidades?

» ¿De qué manera impacta en las mujeres indígenas la afectación de derechos de propiedad colectiva de los pueblos indígenas a los que pertenecen?

» ¿Cómo compatibilizar el ejercicio de derechos individuales de las mujeres indígenas con los derechos colectivos del pueblo al que pertenecen? Por ejemplo, la participación de la mujer en procesos de consulta previa llevados a cabo según derecho consuetudinario, la justicia indígena frente a situaciones de violencia contra mujeres indígenas, entre otros.

» ¿Cómo incorporar un enfoque interseccional en los órganos del sistema interamericano? ¿qué elementos deberían caracterizar dicho enfoque?

Ketty Marcelo López
Presidenta de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (ONAMIAP)

Daniel Sánchez Velásquez
Ex-Jefe del Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo

Iris Jave *(Moderadora)*
Coordinadora de Relaciones Institucionales y Proyectos del IDEHPUCP

Discusión en mesas de trabajo
10:15 a.m.
Socialización de conclusiones
11:00 a.m.
Descanso
11:15 a.m.

PROGRAMA

Jueves 29 de septiembre

5 Quinta Mesa: Reparaciones, medidas cautelares, provisionales y pueblos indígenas

11:30 a.m.

» ¿Cuál ha sido la evolución de los estándares de la Corte IDH en materia de reparación a pueblos indígenas? Desde un enfoque intercultural, ¿qué elementos deberían tenerse en cuenta a efectos de determinar medidas de reparación y/o recomendaciones en asuntos relacionados a pueblos indígenas?
» ¿Cuál es el estado de cumplimiento de las medidas de reparación y/o recomendaciones en casos de pueblos indígenas? ¿cuáles son los principales retos para su plena eficacia?» ¿Cuáles son los principales lineamientos de las medidas cautelares y provisionales otorgadas por la CIDH y la Corte, respectivamente? ¿cómo mantener y consolidar los estándares alcanzados al respecto?
» ¿Cuáles son los principales lineamientos de las medidas cautelares y provisionales otorgadas por la CIDH y la Corte, respectivamente? ¿cómo mantener y consolidar los estándares alcanzados al respecto?
» ¿Cómo abordar la protección de las tierras y territorios indígenas en situaciones de (extrema) gravedad y urgencia de causar un daño irreparable? ¿Qué situaciones podrían o deberían ser protegidas a través de este mecanismo?

Jorge Calderón
Abogado Coordinador de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Raquel Yrigoyen
Directora del Instituto Interamericano de Derecho y Sociedad (IIDS)

Elizabeth Salmón
Directora del IDEHPUCP

Cristina Blanco *(Moderadora)*
Coordinadora Académica del IDEHPUCP

Discusión en mesas de trabajo
12:15 a.m.

Socialización de conclusiones
01:00 p.m.

Almuerzo
01:15 p.m.

Plenaria
02:45 p.m.

Evento Público

Presentación del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre “Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales: protección de derechos humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo”

05:30 p.m.

Francisco Eguiguren
Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Relator para los Derechos de los Pueblos Indígenas

Eduardo Vega Luna*
Ex-Defensor del Pueblo

Patricia Tobón*
Organización Indígena Nacional de Colombia (ONIC)

Cristina Blanco
Coordinadora Académica del IDEHPUCP

Preguntas del público
07:15 p.m.

Café
07:30 p.m.

